

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

De acuerdo con lo que establece la Resolución No. 92.1.4.3. (R.O. No. 44, del 13 de Octubre/92), expedido por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la Revisión de los Estados Financieros de la compañía SENKO S.A. al 31 de Diciembre de 2000, así como, los comprobantes y libros de contabilidad respectivos.

Los Estados Financieros, reflejan la situación financiera de SENKO S.A. al 31 de Diciembre de 2000, en cuya elaboración se ha utilizado los principios generalmente aceptados.

La compañía SENKO S.A. edita la revista ALFA Y GAMMA, conteniendo artículos de opinión que emiten economistas, políticos y profesionales de diferentes ramas y que es adquirida por varias empresas, cuyo contenido es de utilidad para el desarrollo de las mismas.

Guayaquil, 17 de Mayo de 2001.

Muy atentamente,



Comisario
Reg. No. 028233

30 MAYO 2001

